



**HECHO ESENCIAL**  
**FARMACIAS AHUMADA S.A.**  
Registro de Valores N°629

Santiago, 23 de octubre de 2013

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

**Presente**

**Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado, vengo en comunicar a ustedes en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio de Farmacias Ahumada S.A. (la "Sociedad"), celebrada con esta misma fecha, se acordó citar a una junta extraordinaria de accionistas para el día 8 de noviembre de 2013, a las 12:00 horas, a celebrarse en Miraflores N° 383, piso 6, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto que dicho órgano se pronuncie sobre la prórroga, por una sola vez, del plazo de 180 días otorgado al directorio de la Sociedad para la fijación del precio de colocación de las 670.000.000 acciones de pago acordadas emitir en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 17 de mayo de 2013.

Atentamente,

Marcelo Weisselberger Araujo  
Gerente General  
**FARMACIAS AHUMADA S.A.**

cc: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores - Valparaíso